

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA  
Y FUERZAS ARMADAS**

**INFORME URUGUAY 42/2015**

Período: 05/12/2015 a 11/12/2015

**PRISFAS – Uruguay**

- 1- Armada Nacional: Renuncias por Bajos Salarios ..... 1
- 2- Analizan Retomar Excavaciones en Predio Militar en Pando..... 1
- 3- Caso Berríos: Casella y Radaelli Podrían Cumplir sus Penas en Uruguay .... 2
- 4- Mesa Política del Frente Amplio Discute Sobre Tropas Uruguayas En Haití . 2

1- Armada Nacional: Renuncias por Bajos Salarios

El matutino *El País* realizó una entrevista al Comandante en Jefe de la Armada Nacional (AN), C/A Leonardo Alonso, quién lleva 40 años en la fuerza y 10 meses a cargo de esta. En la entrevista, Alonso narró cómo se originó su vocación de marino, y como uno de sus hijos optó por seguir sus pasos, pero terminó abandonando - siendo alférez de fragata – a consecuencia de los bajos salarios de la fuerza. *"Tengo que decir que me duele la pérdida de cada individuo que se va con el argumento económico, que fue la razón por la que se fue mi hijo (...), la realidad de mi hijo es la realidad de muchos oficiales y de mucho personal, que queriendo a la institución y teniendo vocación, se van por una necesidad económica"*. Actualmente, trabajan en la AN unas 4.700 personas y se está permanentemente reclutando personal con el objetivo de distribuir y cubrir a los que egresan de la fuerza por retiro o baja. En el caso del personal subalterno, el recambio anual es del entorno del 8% y en el personal superior varía aún más. En lo que va del año, se retiraron de la fuerza 49 oficiales e ingresaron unos 15. A su vez, el salario de un marinero ronda los \$11.000, un alférez los \$25.000, mientras que las jerarquías poseen un salario de unos \$ 70.000. Alonso manifestó que *"estamos tratando de buscar el apoyo a nivel de personal superior y subalterno para mitigar todo eso (...), para que moralmente la gente sienta un apoyo"*.

(El País – Nacional – 06/12/2015)

2- Analizan Retomar Excavaciones en Predio Militar en Pando

Según informó el diario *La República*, la Justicia analiza un pedido para retomar las excavaciones en el predio del Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea N° 1 ubicado en Empalme Olmos, Ruta 34 Km 42.500, cerca de Pando (aprox. 38 Kms. al NE de Montevideo). La decisión se evalúa a raíz de nueva información recibida por el grupo de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos en el marco de la campaña pública llevada a cabo. Los datos, que incluyen un croquis con sitios marcados por un informante anónimo, fueron presentados en el juzgado por el abogado Dr. Óscar López Goldaracena, quien tuvo acceso a los mismos a través de Familiares, entre otros motivos, por ser el titular de la denuncia presentada en 2008 ante la misma sede. *"Es obvio que el pacto de silencio se está rompiendo y para quienes tienen información les debe ser difícil convivir con su conciencia"*, afirmó el abogado. En el año 2008, López Goldaracena presentó ante la Justicia de Pando un croquis anónimo que había sido dejado bajo la puerta de su casa, donde se indicaban lugares de posibles

enterramientos en el predio militar, conocido como “La Montañesa”. *“En aquel momento efectuamos la denuncia al entonces Juez de Pando Dr. Huberto Álvarez quien, con rapidez y profesionalidad, ordenó excavaciones”,* relató. Si bien el mapa era concordante con testimonios de vecinos que señalaban que en ese lugar se habían producido enterramientos clandestinos durante la dictadura, las excavaciones no dieron el resultado esperado. No obstante, el expediente judicial se mantuvo a la espera de nuevos avances en la información. Según indica *La República*, semanas atrás, un familiar de desaparecido recibió nuevos datos de una fuente anónima. En rigor, fueron “siete u ocho” llamadas telefónicas que apuntaban al mismo sitio dentro del predio militar y una entrevista con un informante anónimo que identificó el área. En este caso, se trabajó sobre una fotografía aérea de la unidad militar sobre la cual se precisaron con mayor exactitud los lugares de posibles enterramientos. Según confirmó López Goldaracena, esta nueva información fue cotejada con el plano a mano recibido en 2008 y resulta “casi coincidente”. El informante habría dicho que se trataría de un enterramiento de “cuatro hombres y una mujer”. *“La información la puse inmediatamente en conocimiento de la actual Jueza de Pando Dra. Isaura Tórtora a quien le solicité que se retomen las excavaciones”,* agregó el abogado. *“También fue informado el nuevo equipo de antropólogos y el Dr. Ariel Cancela, coordinador del grupo de fiscales en las causas de derechos humanos. Estamos aguardando la resolución de la Justicia. El expediente se encuentra, al día de hoy, para ser remitido a la fiscalía de Pando a efectos de conocer la opinión del fiscal; luego, la Dra. Isaura Tórtora resolverá”,* informó. Ignacio Errandonea, miembro de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, señaló que se espera “con expectativa” la decisión de la Justicia en relación a esta denuncia y precisó que la Comisión por la Verdad y la Justicia “ya fue informada” sobre los pasos que se han ido dando en este sentido. Agregó que sin duda la campaña de Familiares “ha movido el tema” y expresó que “nuestra política es que todas las denuncias que sean factibles y serias las vamos a procesar en los juzgados para que la Justicia se encargue”.

(La República – Política – 09 y 10/12/2015)

### 3- Caso Berríos: Casella y Radaelli Podrían Cumplir sus Penas en Uruguay

El semanario *Brecha* consigna que el gobierno uruguayo dio el visto bueno para que el Cnel. (r) Tomás Casella y Tte. Cnel. (r) Eduardo Radaelli, dos de los tres militares condenados en Chile por colaborar en el secuestro y asesinato de Eugenio Berriós, cumplan sus penas en Uruguay. Resta que el Poder Ejecutivo chileno decida si lo habilita. En caso de cumplirse la habilitación, el Ministerio del Interior (MI) uruguayo será el que resuelva donde serán recluidos, si en la cárcel de Domingo Arena –donde están presos ex militares acusados de violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985)-, o en otro centro. Casella y Radaelli fueron extraditados a Chile en 2006. (Semanario Brecha – Política – 11/12/2015)

### 4- Mesa Política del Frente Amplio Discute Sobre Tropas Uruguayas En Haití

Según consignó el diario *La República*, la Mesa Política de la coalición de izquierdas Frente Amplio (FA) se reunió con autoridades del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), la Comisión Especial de Defensa Nacional del FA y la Comisión de Asuntos y

Relaciones Internacionales del FA (CARIFA). El motivo de dicho encuentro fue la propuesta de una nueva prórroga para las tropas uruguayas en Haití que a la fecha se encuentran cumpliendo una Misión de Paz. En la interna frenteamplista ya han sonado voces disidentes a la idea. Tal es el caso del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), sector que presentará su punto de vista a otros sectores y a las bases pertenecientes a dicha coalición, contrario a que las tropas uruguayas permanezcan en la nación caribeña. Su representante en el Parlamento, el Diputado Luis Puig había votado en contra de una prórroga en torno al mismo asunto el pasado año. El 31 de diciembre vence el plazo estipulado por el Parlamento para tomar una decisión sobre el tema.

(La República – Política – 11/12/2015)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Emiliano Clavijo, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario

Búsqueda: [www.búsqueda.com.uy](http://www.búsqueda.com.uy)

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>

